

ÉTICA PROFESIONAL: UN COMPROMISO PEDAGÓGICO EN LA COMPLEJIDAD DE LA FORMACIÓN UNIVERSITARIA EN TURISMO PROFESSIONAL

PROFESSIONAL ETHICS: A PEDAGOGICAL COMMITMENT IN THE COMPLEXITY OF UNIVERSITY TRAINING IN TOURISM

Luz Marisol Fuentes Valderrama

Asociado. Universidad Politécnica Territorial “José Antonio Anzoátegui” Estado Anzoátegui, Venezuela. E-mail: luzmarcesar@hotmail.com

¿Cómo referenciar este artículo?

Fuentes Valderrama, L. M. (marzo–junio, 2018). Ética profesional un compromiso pedagógico en la complejidad de la formación universitaria en turismo profesional. *Pedagogía y Sociedad*, 21 (51). Recuperado de <http://revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogia-y-sociedad/article/view/572>

Resumen

El artículo versa sobre la ética profesional, se parte de la definición de “ética”, entendida como el comportamiento moral de los seres humanos y ética profesional, como la conducta que asume un profesional dentro de su campo de trabajo, que para efectos de este trabajo se encuentra dedicado al campo del turismo. Se plantean las debilidades existentes en relación al déficit de compromiso pedagógico, vinculado con incumplimiento de horarios, deficiencias en la formación y actualización del docente, nepotismo, fragmentación de los saberes, politización de la educación, entre otros. Estas debilidades afectan la formación ética de quienes se forman en las aulas como profesionales del turismo, por lo que se declara como objetivo: debatir sobre la ética profesional como un compromiso pedagógico en la complejidad de la formación universitaria en Turismo. Se expone además, la necesidad de un cambio, donde las prácticas pedagógicas se orienten a la formación del estudiante desde una mirada integral, para que actúen con ética, para innovar en el servicio y generar un desarrollo sostenible de la actividad turística, atendiendo a la dimensión del ser.

Palabras clave: compromiso pedagógico; ética profesional; formación universitaria; turismo profesional

Abstract

This article is about professional ethics. The first aspect dealt is the definition of ethics, understood as the moral behavior of human beings and professional ethics, as the behavior assumed by a professional within his field of work, which, in this article, is devoted to the tourism field. The existing weaknesses relating to the deficit of pedagogical commitment that are linked to non-compliance with schedules, deficiencies in teacher training and updating, nepotism, knowledge fragmentation, education politicization, among others, are stated. These weaknesses affect the ethical training of those trained in the classroom as professionals in tourism; therefore, the objective is to discuss professional ethics as a pedagogical commitment in the complexity of university training in tourism. Besides, there is a need for a change, where pedagogical practices are oriented towards the student's education from an integral perspective, so that they act with ethics, to innovate in the service and to generate a sustainable development of the tourist activity, paying attention to the dimension of being.

Keywords: pedagogical commitment; professional ethics; university training; professional tourism.

INTRODUCCIÓN

El turismo es una actividad multifacética, debido entre otras cosas, a las diversas modalidades turísticas que vienen emergiendo en el devenir histórico de dicho proceso social. En consecuencia, para su adecuada operatividad se requiere contar con un talento humano formado, crítica y reflexivamente, ante los desafíos de este tiempo postmoderno y globalizado, como dispositivo de gran valía que incide en la prestación del servicio turístico bajo criterios de calidad y sustentabilidad. Por tanto, es importante reflexionar acerca de los valores y normas que rigen la formación profesional en turismo en pro de orientar acciones prudentes, responsables y justas que potencien dicha educación. Bajo estas consideraciones, se plantea el objetivo de este artículo: debatir sobre la ética profesional como un compromiso pedagógico en la complejidad de la formación

universitaria en Turismo, aspecto sobre el cual versa el contenido que se desarrolla a continuación.

DESARROLLO

Miradas acerca de la Ética

Para iniciar la discusión en relación con la Ética Profesional es pertinente definir etimológicamente la palabra ética; se origina del término griego Ethos, significa “costumbre”. Conjunto de rasgos y modos de comportamiento, predisposición para hacer el bien. En este sentido, la ética se manifiesta: “de forma imperativa, como exigencia moral” (Morín 2006, p. 21). En consecuencia, existen diferentes acepciones de “ética” que permiten entender y explicar el comportamiento moral de las personas, así Heidegger lo explica como la morada o ethos del hombre es el Ser. Para Aristóteles: Ethos es igual a Ética, también entendido como temperamento y, por tanto, vinculado con el carácter, hábito, modo de ser.

Por su parte, Ricoeur (1913-2005), (citado por Saravia, 2009), concibe la ética como: “una odisea o aventura de la libertad, expresada en el devenir de la existencia de cada individuo; tiene su fundamento último en el deseo de ser y el esfuerzo por existir” (p. 33). El prenombrado autor, establece un triángulo ético, donde plantea tres vértices, a saber el yo, tú y él. Así, presenta la ética como el ejercicio de pensar la acción humana, sus motivaciones, consecuencias prácticas, su finalidad y sentido, su aporte moral, su justicia, su responsabilidad; es decir, pensar en el propio ser del hombre, su existencia en cuanto verbo y potencia, su ser en el mundo y su ser con los otros.

Al respecto, Morín (2006), expresa que la ética y la moral son dos términos inseparables que se encabalgan. La ética se nos manifiesta, de forma imperativa, como exigencia moral; ésta tiene dos fuentes, una de carácter interno al individuo, vinculada con la conciencia del deber y una fuente externa, la cual se expresa en el conjunto de aspectos culturales, creencias y normas propias de la sociedad.

En efecto, al considerar los aportes de los autores precedentes, la ética se entiende como una rama de la filosofía, ella trata sobre la valorización moral de los actos humanos. Por tanto, es un conjunto de principios y normas morales que regulan las actividades humanas. Ser ético según Sócrates, (citado en Martínez,

1980, p. 330), significa: “dejarse guiar por la razón, lo que está bien y renunciando a lo que está mal, esto ayuda a encontrar la felicidad sólo si se actúa en conformidad con las propias convicciones del ser humano”; en tal sentido, ser feliz es ser ético y nos comportamos de una manera éticamente correcta cuando hacemos lo que la costumbre indica. De este modo, la moral está relacionada con las emociones y la ética a lo racional. Por tanto, el centro de la ética es el ser humanizado que tiene espíritu, alma y cuerpo.

Aunado a ello, es necesario reconocer, con sinceridad y asumir reflexivamente lo que se habría hecho mal. En efecto, la ética es la reflexión racional de lo que se considera bueno o malo, justo e injusto; por eso, se cree que tiene una pretensión universal, se sustenta, principalmente, sobre valores de libertad, responsabilidad, justicia y conciencia. Es normativa, vinculante y obligatoria para con las pautas sociales establecidas que hacen posible la convivencia de grupos sociales.

Por su parte, Levinas (2000), reflexiona sobre la idea de alteridad, es decir, pensar en el otro, por cuanto no entra en el espacio de él Mismo, esto responde a lo que no soy yo, que es anterior a mí, allí la cercanía con el otro me hace conocerlo, donde mi yo queda sustituido por el Otro, quien se impone como límite a la libertad. Así, la ética se basará en dicha relación con el Otro; por tanto, hay que acogerlo como infinito, trascendente y responsabilizarse de las necesidades.

Ética Profesional

Llegados a este punto, es importante analizar la ética desde el contexto profesional, para ello es necesario tener claro los términos profesión y profesional. La profesión es una actividad cualificada, adquirida mediante estudios y prácticas profesionales universitarias, requerida por el bien común con especiales posibilidades económico-sociales, que responde a una vocación. Por su parte, el profesional es todo aquel que tiene encomendada una misión especial que cumplir en beneficio de los demás.

Al respecto, Rojas (2011), afirma que la ética profesional es un compromiso vivencial que trasciende la norma escrita; por ello, debe manifestarse, no sólo desde el punto de vista teórico, sino también de manera práctica. En fin, se encarga de estudiar el comportamiento moral debido y exigible en el ejercicio de

una profesión determinada. Deviene de lo dicho que, la ética profesional es una ética aplicada a la conducta humana, en el ámbito de la misión que debe llevar a cabo, por medio de principios generales y normas concretas, ellas se traducen en códigos deontológicos elaborados en consenso, intrínsecamente relacionados con las profesiones, que son prácticas humanas con sentido, dadas por lo personal, donde se puede apreciar el carácter-imagen-temperamento; lo familiar; y el sentido social. Entonces, la ética profesional es actuar de forma responsable, aplicando valores éticos, normas, leyes, en el entorno laboral y profesional cónsono con la formación.

De este modo, la relación estructural entre ética y profesión permite ver, con claridad, que toda profesión tiene un fundamento ético, y que toda acción profesional tiene que cumplir un deber ético. Aunado a ello, Lozano (1999), considera que debe existir una relación entre responsabilidad moral del profesional, con la responsabilidad moral de la empresa, institución u organismo en el que éste presta sus servicios. La ética en las organizaciones y la ética de las organizaciones no deben ser dos lógicas antagónicas, sino complementarias.

Turismo

Dentro de este marco de ideas, es importante señalar que el turismo es una actividad con un alto contenido social, allí intervienen seres inacabados, un “ser” denominado turista y/o visitante, en búsqueda de una experiencia humana y de la construcción del ser interno fuera de su lugar de residencia habitual; por otra parte, se tiene al “ser” prestador de servicio, que satisface las necesidades del turista y está en búsqueda de esa construcción y reconstrucción permanente como profesional de servicio. Es una compleja e imbricada relación de intercambio de bienes y servicios, deseos, anhelos subjetivos, construidos por ese ser-turista-humano para sí y por sí mismo, que envuelve la operatividad del hecho turístico, porque el sujeto del turismo es el ser humano y lo que los diferencia es la forma como cada uno está vivenciando la experiencia durante ese momento histórico.

De este modo, la actividad turística se manifiesta en conductas individuales y grupales, enmarcadas en la inter, trans y multidisciplinariedad de los saberes que envuelve la profesión ligada con la prestación de bienes y servicios turísticos,

muchas veces a nivel de Técnico Superior y otras como Licenciatura en Turismo, permitiendo, dentro de esa relación directa, establecer un enfoque ético-social, donde se reflexiona permanentemente sobre los comportamientos del turista y del prestador de servicio como seres en construcción, lo cual se traduce en actos buenos y malos que son reflejo de conductas aprehendidas y compartidas en la cultura societal donde están insertos dichos actores.

Por ello, la actividad turística está enmarcada directa e indirectamente dentro de la cultura de los pueblos, porque su operatividad deriva en las comunidades receptoras, fuertes transformaciones culturales, sociales y económicas, producto de los desplazamientos voluntarios e interrelaciones temporales de las corrientes turísticas que van desde el origen de la sociedad, donde el hombre se ve en la necesidad de encontrarse con la naturaleza, con el arte y la ciencia o simplemente con sí mismo en un momento de esparcimiento.

En correspondencia con lo expuesto, para Cortina (2006): “quien ingresa en una profesión puede tener motivos muy diversos para hacerlo: desde costearse una supervivencia digna hasta enriquecerse. Desde cobrar una identidad social, a conseguir un cierto o un gran prestigio” (p. 74). Sea cual fuere el motivo personal al ingresar en la profesión turística, la persona debe asumir una actitud ética en su actuar.

El hecho turístico conlleva una relación de comunicación permanente, donde el contacto con otros seres humanos es indispensable y esencial, delinea el comportamiento de la sociedad que está expuesta a ella. De allí que Ricoeur, (citado por Saravia, 2009), dentro de su concepción ética, presenta un sujeto capaz de dialogar con el otro, bajo una visión reflexiva y hermenéutica del sujeto; así defiende la capacidad que posee ese sujeto por establecer un diálogo, en correspondencia con las normas morales de su comunidad, adecuando su necesidad de realización a la construcción de un tejido social justo.

En este orden de ideas, es preciso internalizar los fundamentos éticos que debe tener el individuo humanizado para el desarrollo de la actividad turística, porque sin valores como el amor, el respeto al otro, la tolerancia, la humildad, la flexibilidad, apertura al cambio, la justicia, entre otros, la práctica turística se

convierte en simple agravio del prestador del servicio hacia el turista. Es en este escenario donde se inserta la ética profesional, como factor clave para el desempeño de quienes se dedican al área del turismo, porque dichos valores harán posible sentar las bases para el progreso, con el fin de optimizar y renovar los servicios turísticos, con criterios de calidad y sustentabilidad.

Ética Profesional en la Formación en Turismo bajo el Compromiso Pedagógico

Partiendo de lo señalado, Mazón (2001), considera que la psicología y sociología han sido dos disciplinas de apoyo a la práctica del turismo como profesión; por tanto, han analizado el turismo como “fenómeno”, por cuanto es realizado por seres humanos que tienen conductas definidas y un comportamiento social determinado, ellas producen un impacto en la vida individual, familiar y colectiva y de allí se deriva un conjunto de efectos culturales y sociales que se ven determinados en un cambio de hábitos, de conductas, del nivel cultural y de formación del individuo.

Por consiguiente, las instituciones educativas a nivel universitario que ofertan la especialidad de turismo tienen una gran responsabilidad en la formación integral de dichos profesionales, deben enfrentarse al desafío de los cambios vertiginosos que viven las organizaciones del sector turismo y en correspondencia a ello, las prácticas pedagógicas pueden asumirse desde una actitud crítico-reflexiva y generativa de su formación educativa, con la plataforma sustantiva en el conocimiento y advenimiento de variadas exigencias curriculares. En tal sentido, estarán focalizadas en la formación ética del ser que se forma en las aulas de los centros formadores de especialistas en el campo turístico, para que su actuación y su perfil de egreso esté cónsono con las necesidades de desempeño que se le exigen en el contexto laboral, así como en el ámbito social al cual pertenece. De esta forma, la ética profesional debe ser el norte que guíe el aprendizaje, atendiendo a elementos teóricos y prácticos que ayuden a cristalizar el profesional deseado desde una óptica integral.

Al respecto, Freire (2008, p. 24), acota que “la reflexión crítica sobre la práctica se torna exigencia de la relación teoría/práctica, sin la cual la teoría puede convertirse

en palabrería y la práctica en activismo”. Por tanto, el propósito de la formación profesional en turismo es la trascendencia, más allá de la especialización y la profesionalización instituida por el mercado turístico nacional e internacional. No se trata de formar para un empleo, es buscar la formación integral de profesionales que sean capaces de impulsar transformaciones sociales sustantivas, que admitan la cultura de emprender y construir sus propios espacios de incorporación a la vida social y productiva. En otras palabras, profesionales con sentido de pertenencia, vinculados a las problemáticas, necesidades, demandas y desafíos del sistema turístico.

En tal sentido, la formación reflexiva permite orientar el camino que hace posible la vinculación entre teoría y práctica, en cuya relación se genera conocimiento teórico/práctico y la pertinencia de su aplicación, hacia la revisión de las concepciones educativas, su coherencia con el deber ser y el ser. Por ende, se debe enfatizar en el compromiso que se tiene de formar profesionales en turismo, cónsonos con las demandas de la realidad turística globalizada. Donde se anteponga, en el ejercicio de su profesión y en su formación, la rectitud ética, responsabilidad, capacidad de construir y reconstruir su saber pedagógico.

Desde estas consideraciones, es oportuno citar a Díaz (2006), quien señala:

Los saberes del docente son parte de una concepción pedagógica y responden a una cultura constituida por una realidad multicontextual que es necesario considerar cuando se intenta profundizar en la construcción del saber pedagógico... es necesario considerar su tradición histórica, pues la educación avanza a partir de métodos, en unos casos para transformar y en otros para conservar y este par categorial, transformar-conservar, se evidencia a través de la historia (p.21).

Según se interpreta de la cita anterior, el compromiso pedagógico de los actores educativos en la formación profesional del prestador de servicio turístico es una necesidad de hoy; pues se asume un pensamiento crítico e innovador, que avale la propia construcción de aprendizajes de los discentes de la especialidad de turismo, bajo una concepción integral e interdisciplinaria que permita profundizar en la dimensión cognitiva y afectiva de los procesos de vida de dichos

participantes. Al respecto, Freire (Op. cit.), señala que enseñar no es transferir conocimiento, sino crear las posibilidades de su producción o de su construcción. Los planteamientos antes citados derivan en una exposición acerca de la necesidad vinculante para que se asuma, en el seno de las prácticas pedagógicas de la actividad turística, en el contexto universitario, una postura teórica constructivista consustanciada con la pertinencia didáctica, orientadora de aprendizajes en el marco de experiencias exitosas que respondan a las exigencias comunicacionales y globalizadas de la formación profesional y ética en el campo del turismo.

Por lo dicho, se aprecia que en el transcurrir de la vida académica es importante detenerse a reflexionar sobre innumerables aspectos en los que se desea estén presididos por la responsabilidad moral de los actores de la comunidad universitaria y las instituciones universitarias. La ética en las prácticas pedagógicas, desde la mirada de la autora, es un pilar fundamental, porque el docente facilitador del proceso orientación y aprendizaje, no solo debe transmitir un cúmulo de conocimientos, sino una actitud alegre, humilde, de respeto, compromiso, reflexiva ante la vida y sus semejantes porque, de lo contrario, dicha labor se traduciría en lo que manifiesta, Freire (Op, cit.), una educación bancaria que deforma la creatividad requerida en el educando y en el mismo educador.

En correspondencia a los planteamientos antes citados, se asume una postura ética de la otredad, desde la mirada de Levinas (Op, cit.), quien subraya la idea de la alteridad, de ponerse en el lugar del otro, considerando el humanismo, el amor, el respeto, la proximidad, la responsabilidad, la justicia y sobre todo el compromiso con ese otro; para crear una relación dialógica de entendimiento. Perspectiva que guarda relación con los preceptos de la pedagogía del amor, donde el acompañamiento al otro es permanente e incondicional. Efectivamente, está en nuestras manos como facilitadores del proceso orientación aprendizaje contribuir a resignificar el humanismo del mundo educativo en pro de actuar más en función de lo social y dejar de ser tan individualistas.

La ética, por tanto, dentro de las prácticas pedagógicas de la formación profesional en turismo, tiene muchas aristas, en atención a las múltiples funciones

del turismólogo, que debe educarse para ser partícipe en el quehacer turístico, reconociendo las diferencias entre las múltiples formas de ser y pensar, tener conocimientos, sabiduría y comprensión de la riqueza cultural del mundo entero. De este modo, los eventos académicos deben desarrollarse en el marco de los principios éticos y normativas establecidas en el sector universitario, más no en función de la interpretación particularista del gerente educativo de turno.

En este sentido, es preciso develar un conjunto de hechos académicos, que permiten reflexionar y valorizar las prácticas pedagógicas de la formación turística en el contexto universitario, desde el punto de vista ético, edificados por las visiones y significados de un grupo de docentes y discentes universitarios de la especialidad de turismo, producto de entrevistas informales y la observación participante de la autora de este artículo.

-Rectitud ética dentro y fuera del recinto universitario:

- ✓ En muchos casos, se observan facilitadores y discentes con comportamientos impropios en los espacios educativos (fumar, uso inadecuado del teléfono celular en el salón, actos reñidos con las normas y pautas de comportamiento social). Los docentes deben ser ejemplo de rectitud ética en todos los escenarios. No se puede ejercer la doble moral porque es deshonesto.
- ✓ Inadecuada presentación personal.
- ✓ Prestarse o involucrarse en actividades de sobornos.
- ✓ Es importante resaltar que los docentes demuestran ética o no cuando se asienta una nota. Por tanto, no deben existir favoritismo a la hora de realizar dicha tarea.
- ✓ Asistir a los espacios de aprendizaje, sobre todo en los cerrados, con gorras, sombreros; esto demuestra falta de ética.

-Escaso compromiso

- ✓ Exigen lo que no dan: muchos docentes exigen a sus participantes llegar temprano a los encuentros de saberes, cumplir con las actividades, compostura y modales en los escenarios educativos y ellos mismos no son

ejemplo de tal solicitud, llegan tarde, no asisten y no cumplen con sus deberes como facilitador.

- ✓ Irresponsabilidad de los discentes a la hora de presentar actividades académicas, muchos presentan excusas tras excusas para enmendar su falta.
 - ✓ Docentes que no planifican sus encuentros con los estudiantes e improvisan actividades, las cuales distan de los objetivos de la unidad curricular y terminan realizando una biografía de sus vidas personales.
 - ✓ Deficiencias en materia de dotación y uso de recursos audiovisuales para desarrollar las prácticas pedagógicas.
 - ✓ Deficiencias en el acompañamiento institucional para desarrollar actividades de campo exigidas por la naturaleza de las unidades curriculares.
 - ✓ Poca aplicación de actividades teórico-prácticas en el desarrollo de las unidades curriculares.
 - ✓ Escaso desarrollo de actividades de investigación y extensión universitaria.
 - ✓ Poco seguimiento y control de las actividades académicas planificadas por parte de los facilitadores del proceso orientación-aprendizaje.
 - ✓ Inexistencia de programas, talleres de inducción y actualización docente.
 - ✓ Poca disponibilidad de los jefes y/o coordinadores para el diálogo efectivo entre los miembros de la comunidad universitaria.
 - ✓ Falta de motivación por parte de la gerencia educativa para con los miembros de la comunidad universitaria.
- Abuso de poder en distintos niveles jerárquicos de la gestión educativa:
- ✓ Docentes en aulas que imponen sus intereses particulares ante los discentes.
 - ✓ Asignación de carga académica y turno horario de acuerdo a conflicto de intereses y prejuicios personales.
- Inadecuada gestión de los diseños curriculares:
- ✓ Alteración de las horas teórico/prácticas de las unidades curriculares.
 - ✓ No se considera el perfil de los docentes para la asignación de carga académica.

- ✓ Alteración de los períodos establecidos para cumplir con los lapsos académicos.
- Fragmentación de los saberes
- Nepotismo
- Politización de la educación:
 - ✓ Intimidaciones al personal docente-administrativo-obrero para asistir a eventos de carácter político.
 - ✓ Docentes que destinan porcentajes de evaluación a las asistencias de eventos políticos.
- Lealtad excesiva

Tomando en cuenta lo anterior, se interpreta que ha habido una degradación en el compromiso pedagógico en los espacios educativos. Esta dice mucho sobre las personas; de allí que se conciba como una necesidad reflexionar de manera consensuada en torno a dichos principios éticos y morales que enmarcan el proceso formativo en turismo a nivel del contexto universitario, en pro de la formación integral y excelencia académica demandada por las organizaciones del sector turismo y, por consiguiente, del país.

En este orden de ideas, Morín (2006), afirma:

Los fundamentos de la ética están en crisis en el mundo occidental. La ley se ha desacralizado, el Súper-Yo social no se impone incondicionalmente y en algunos casos está ausente. El sentido de la responsabilidad se ha estrechado, el sentido de la solidaridad se ha debilitado. Se ha generalizado en la crisis de los fundamentos de conocimiento filosófico y crisis de los fundamentos del conocimiento científico. Con el uso de la palabra valores, revela y enmascara a la vez crisis de los fundamentos, la palabra valor es el indicio de una imposibilidad a remitirse a un garante reconocimiento por todos: la naturaleza, la razón, Dios, la Historia. Los valores le dan a la ética la fe en la ética sin justificación exterior o superior a sí misma. De hecho los valores intentan fundar una ética sin fundamento. (p. 29).

La ética reside en la conciencia moral de todo ser humano, sirviendo de motor, freno o de orientación al actuar, según la experiencia de vida. De allí, el gran compromiso ético que tenemos los docentes como actores principales en la construcción del conocimiento y la formación del espíritu crítico y reflexivo de la práctica pedagógica, en contribuir a la formación y no a la deformación. El llamado es a coadyuvar en la formación de profesionales íntegros, honestos, de gran credibilidad, que se encuentren en sintonía con los cambios vertiginosos que se viven, hoy día, en la sociedad del conocimiento, sobre todo cuando se habla de una actividad tan globalizada y competitiva como es el turismo.

Reflexiones acerca Ética Profesional, un compromiso Pedagógico en la complejidad de la formación universitaria en Turismo.

En la actualidad, el pensamiento complejo nos invita a abordar las realidades a las que estamos expuestos de una manera sistémica, holística, en la cual cada uno de los seres humanos tenemos una responsabilidad vital con nuestro accionar, para generar un mundo que nos proporcione mejores condiciones de vida. Para ello, se debe trascender en la docencia y la universidad es uno de los principales agentes receptores, generadores y transmisores de cultura de una sociedad, ésta infunde en los discentes patrones morales que comparten los ciudadanos de un país. Por tanto, las prácticas pedagógicas de la especialidad de turismo no solo deben suscribirse a enseñar como ejercer la profesión, sino como ejercerla éticamente, en pro de posibilitar el bien común, de no ser así, las acciones contrarias a la ética profesional perjudicarían a la comunidad en su conjunto.

Es importante considerar, que profesionalmente somos seres humanos inacabados, en permanente formación, por tanto, los facilitadores del aprendizaje deben motivar y brindar herramientas a los participantes para potenciar sus habilidades de interacción con otras personas, con grupos, sobre todo, cuando se trata de exponer planteamientos e ideas para ser efectivos en el proceso comunicativo, sin necesidad de intimidar a los participantes, en pro de evitar representaciones sociales negativas en torno al proceso de formación del ser humano en turismo en el escenario en estudio.

En correspondencia a lo antes referido, es necesario que las instancias formadoras del talento humano requerido para cubrir los puestos de trabajo en el sector, se mantengan a la vanguardia de las innovaciones teóricas y tecnológicas relacionadas con la prestación de los diversos servicios turísticos, a fin de que sus egresados incursionen al campo laboral con posibilidades de éxito profesional, con capacidades que les permitan auto-desarrollarse y ser gestores activos del progreso de la actividad turística en armonía con los recursos naturales y culturales.

En este sentido, las casas de estudios a nivel universitario, que administran programas de formación en turismo, tienen hoy día la gran responsabilidad de proporcionar a los educandos una formación científica, humanística y técnica de acuerdo a las exigencias del mundo moderno actual, en pro de contribuir en la competitividad socio económica y al desarrollo humano sostenible, desplegando actitudes y valores que requiere la formación de profesionales responsables, con conciencia ética y solidaria, reflexivas, innovadoras, que contribuyan al desarrollo sustentable de la actividad turística.

CONCLUSIONES

En síntesis, las prácticas pedagógicas en la formación profesional de turismo deben repensarse en función de generar saberes consensuados, reflexivos, críticos, que contribuyan en la formación integral de los estudiantes, para que estos sean capaces de usar dichos, saberes, de manera ética, crítica, pertinente, tomando posición frente a la realidad y al propio conocimiento como un ser; que se reinventa permanentemente, enmarcado en un proceso formativo en cuya práctica se debe interactuar con lo diverso, lo heterogéneo, el caos y la incertidumbre, entre otros aspectos que resignifiquen la realidad del estudiante. En consecuencia, es necesario valorar la conducta ética del profesional en turismo como elemento incidente en el servicio innovador y sostenible de la actividad turística.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Cortina, A. (2006). La responsabilidad social corporativa y la ética empresarial, En L. Vargas (coord.). *Mitos y realidades de la responsabilidad social corporativa en España: Un enfoque multidisciplinar*. Cizur Menor, Navarra, España: Aranzadi.

- Díaz, V. (2006). *Construcción del Saber Pedagógico*. Caracas, Venezuela: Universidad Pedagógica Experimental Libertador.
- Freire, P. (2008). *Pedagogía de la Autonomía: Saberes necesarios para la práctica educativa*. Buenos Aires, Argentina: Siglo Veintiuno Editores.
- Levinas, E. (2000). *Ética e Infinito*. Madrid, España: Machado Libros.
- Lozano, J. (1999). *Ética y empresa*. España: Trotta.
- Martínez, A. (1980). *La Ética de Sócrates y su influencia en el pensamiento occidental*. Universidad de Málaga, España: Facultad de filosofía y letras
Recuperado de <http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:500415-Amartinez-1090/Documento.pdf>
- Mazón, T. (2001). *Sociología del Turismo*. Madrid, España: Editorial Universitaria-Centro de Estudios Ramón Areces.
- Morín, E. (2006). *El Método 6 Ética*. Madrid, España: Ediciones Cátedra.
- Saravia, F. (2009). *La Ética de Paul Ricoeur*. Barcelona, España: Universidad de Barcelona.
- Rojas, C. (2011). Ética Profesional Docente: Un Compromiso Pedagógico Humanístico. *Revista Humanidades*, 1, 1-22.